91271

CPA. MARCIA Y. BONILLA J.
Reg. 11835

Quito, Abril 2 del 2007

INFORME DE COMISARIO

A : Los Señores Accionistas de
REPRESENTACIONES ANDINAS AGRICOLAS C.A. "RANGCA"

En calidad de **COMISARIO DE REPRESENTACIONES ANDINAS AGRICOLAS C.A. "RANGCA",** y cumpliendo con las obligaciones legales, procedo a emitir el informe de los Estados Financieros por el año 2006 .

1.- En el año 2006 la Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas,

2.- Los Libros de Actas de las Juntas de Accionistas, Libros de Talonarios de Acciones y Accionistas, se encuentran y conservan llevados dentro del marco legal correspondiente o sea de conformidad con disposiciones legales respectivas, los bienes de la Empresa son cuidados de manera adecuada.

3.- Se procedió a la revisión de la Contabilidad de acuerdo a los principios generalmente aceptados y disposiciones emitidas por las autoridades de control: Super-Intendencia de Compañias, y el Servicio de Rentas Internas.

4.- Los saldos presentados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006, de "RANGCA" REPRESENTACIONES ANDINAS AGRICOLAS, luego del seguimiento a las operaciones financieras, se concluye que guardan relación con los saldos presentados en los libros de contabilidad y que por lo mismo son confiables, que la contabilidad ha sido elaborada en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a las circunstancias. Los Activos Fijos fueron reclasificados

El sistema de Control Interno implantado, permite hacer un seguimiento adecuado a las operaciones administrativas y financieras por lo que se le considera un sistema eficaz.

5.- Los resultados presentados al 31 de diciembre del 2006, son el reflejo de la situación vivida en el período, a pesar de que los ingresos han tenido un descenso en un 16.15 %, con relación al 2005 y los gastos en un 24 % , se ha obtenido una utilidad contable de $ 52.769,93

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa RANGCA, al 31 de diciembre del 2006.

Casilla 17-12-55 - Quito – Ecuador - *telf. 2528055 - 099730263*

CPA. MARCIA Y. BONILLA J.
Reg. 11835

6.- Las obligaciones Tributarias se han cumplido puntualmente de acuerdo lo establecido con las Leyes y Reglamentos emitidos por el Servicio De Rentas Internas para el año 2006

7.- La correspondencia, asi como los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados de acuerdo a las normas legales y técnicas contables, se conservan según las disposiciones legales

Debo manifestar que para el desempeño de mis funciones, he recibido la colaboración de los Administradores como también del personal de RANGCA que estuvo atento con los documentos y datos que se requirió, por lo que lo agradezco,

Es todo cuanto puedo informar a ustedes con respecto al período 2006, esperando que para este año 2007, los resultados sean mejores, considerando las circunstancias políticas y económicas de nuestro país. .

Atentamente

CPA. MARCIA Y. BONILLA J.
Reg. 11835